



SUPERINTENDENCIA
DE SALUD

supersalud.cl

Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud
CRN/APJ

Informe de Fiscalización N° 88/2014

“CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE NOTIFICACIÓN EN PRESTADORES PRIVADOS DE NIVEL AMBULATORIO”

1° SEMESTRE DE 2014

Santiago, 06 de julio de 2014

INDICE

I. Antecedentes	4
II. Objetivo General	5
III. Ficha de Fiscalización	5
IV. Conceptos utilizados	9
V. Categorización de Resultados	10
VI. Consideraciones Previas	10
VII. Resultados	11
VII.1. Resultados generales a nivel nacional.....	11
VII.2. Resultados por Región según porcentaje de cumplimiento.....	12
VII.3. Resultados por Región y categoría de cumplimiento	13
VII.4. Resultados comparativos según número de veces fiscalizados.....	14
VII.5. Resultados comparativos según cumplimiento Notificación GES Años 2008-2014.....	16
VII.6 Resultados distribución de casos con y sin Notificación GES s/ P.S.	18
VII.7 Resultados distribución de casos con y sin Notificación GES s/ Región.....	20
VIII. Oficios a entes fiscalizados	22
IX. Conclusiones	22
X. Resumen de Resultados	23

ANEXOS

Anexo N°1: Detalle de resultados por establecimiento.....	24
Anexo N°2: Resultados por establecimiento según categoría de cumplimiento.....	26
Anexo N°3: Resultados de cumplimiento históricos en establecimientos..... fiscalizados anteriormente	27
Anexo N°4: Resultados distribución porcentual histórica s/categoría.....	29
Anexo N°5: Ranking de los Establecimientos con mayor y menor porcentaje..... de cumplimiento, obtenido en el 1° Semestre del año 2014.	30

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de la notificación al paciente GES, de acuerdo a lo instruido en el artículo 24 de la Ley N°19.966 y a lo establecido en la normativa que regula la materia.

Al respecto se destaca lo siguiente:

N° de Establecimientos: 41 de todas las regiones del país

Fecha de fiscalización: 27 de enero al 04 de marzo de 2014, en dependencias de los establecimientos seleccionados.

Criterio de Selección: Prestadores privados en los cuales se fiscalizo esta misma materia durante el año 2013, y sus resultados fueron iguales o menores al 70% de cumplimiento (17= 41,5%).

Monitoreo de prestadores privados de nivel ambulatorio que no fueron fiscalizados en el año 2013 (24= 58,5%).

Consideraciones: Todos los establecimientos han sido fiscalizados en más de una oportunidad, a excepción del Centro Médico Integramédica Maipú-Plaza, que fue inaugurado el año 2013, siendo el único prestador nunca antes fiscalizado.

Metodología: De la "Nómina total de pacientes atendidos en el establecimiento, para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2013 y el 04 de marzo de 2014", se seleccionó una muestra aleatoria, teniendo un estándar promedio de revisión de 20 casos. Se solicitan y revisan las fichas clínicas de los casos obtenidos en la muestra, donde se debe verificar ciertos criterios para considerar el caso efectivo, y de éstos se procede a revisar los formularios de notificación.

Resultados Generales:

Categorías de Cumplimiento	N° Establecimientos	Distribución porcentual %	Porcentaje promedio de cumplimiento
Notifica en forma satisfactoria	3	7,3%	93,3%
Cumple la normativa, requiere implementar medidas de mejora	10	24,4%	76,5%
Notifica en forma deficiente	28	68,3%	40,4%
TOTAL	41	100,0%	53,1%

INFORME DE FISCALIZACIÓN N° 88

Módulo: Cumplimiento de la Notificación GES, en Prestadores Privados de Atención Ambulatoria.

Ente Fiscalizado: Prestadores de la Red de Atención Privada.

SANTIAGO, 06 de julio de 2014

I. ANTECEDENTES

La Ley N° 19.966, en el artículo 24, establece que los prestadores de salud deberán informar, tanto a los beneficiarios de la Ley N° 18.469 como a los de la Ley N° 18.933, que se les ha confirmado el diagnóstico de alguno de los problemas de salud GES y el momento a partir del cual tienen derecho a tales garantías, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto supremo a que se refiere el artículo 11 de la Ley. Asimismo, el artículo 25 instruye que los prestadores de salud, deberán dejar constancia escrita de ello, conforme a las instrucciones que fije la Superintendencia de Salud.

En este contexto, esta Superintendencia de Salud reiteró, por medio del Circular IF/N°57, del 15 de noviembre del 2007, la obligación legal mencionada en el párrafo precedente, instruyendo la utilización de un formulario de notificación, contenido en el Capítulo VI, Título IV del Compendio de Normas Administrativas en Materia de Beneficios de la Superintendencia de Salud, en donde informo a los prestadores de salud públicos y privados, la utilización de un formulario para ser llenado en cumplimiento de la obligación legal de informar, a sus pacientes que padecen alguno de los problemas de salud que contemplan las Garantías Explícitas en Salud. Luego, la Circular IF/N°142, del 14 de enero del 2011, introduce ajustes al referido "Formulario de Constancia de Información al Paciente GES), encontrándose vigente, así como sus modificaciones, Circular IF/N°181 de 2012, Circulares IF/N°186, N°194 y N°195 de 2013, todas ellas disponibles en la página web institucional de la Superintendencia de Salud.

El Programa de Fiscalización para el año 2014, del Subdepartamento de Fiscalización GES, incorporó esta actividad orientada a verificar el cumplimiento del proceso de notificación al paciente GES, en prestadores de nivel ambulatorio, pertenecientes a la Red Privada de Atención en Salud, fundamentado en que se considera un área sensible para que los beneficiarios puedan conocer y exigir sus derechos y adicionalmente, es un área con potencial riesgo de incumplimiento.

II. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de la notificación al paciente GES, de acuerdo a lo instruido en la Circular IF/N°57 del 15/11/2007, complementado mediante: la Circular IF/N°142, del 14/01/2011, la Circular IF/N° 181 del 18/12/2012, la Circular IF/N° 186 del 30/04/2013, las Circulares IF/N° 194 y N° 195, ambas del 21/06/2013, respecto a la obligación del prestador de salud, de informar al beneficiario o su representante, ante la confirmación de un problema de salud garantizado.

III. FICHA DE FISCALIZACIÓN

A. ENTIDADES FISCALIZADAS:

Tipo de Prestador: Prestadores Privados de Nivel Ambulatorio

Cobertura: Todas las regiones

N° de Establecimientos: 41

Enfoque: Sistémico

Tipo de desarrollo: Terreno

Fecha de terrenos: 27 de enero al 04 de marzo de 2014

Criterio de Selección: Prestadores privados en los cuales se fiscalizo esta misma materia durante el año 2013, y sus resultados fueron iguales o menores al 70% de cumplimiento (17= 41,5%).

Monitoreo de prestadores privados de nivel ambulatorio que no fueron fiscalizados en el año 2013 (24= 58,5%).

Detalle de número de Establecimientos fiscalizados por Región:

Región	N° Establecimientos	Distribución Porcentual de Establecimientos por Región
1°	1	2,4%
2°	2	4,9%
3°	1	2,4%
4°	2	4,9%
5°	1	2,4%
6°	1	2,4%
7°	1	2,4%
8°	2	4,9%

Región	N° Establecimientos	Distribución Porcentual de Establecimientos por Región
9°	3	7,3%
10°	5	12,2%
11°	-	-
12°	1	2,4%
13°	17	41,5%
14°	1	2,4%
15°	3	7,3%
Total	41	100,0%

- ✓ El 41,5% (17) de los establecimientos fiscalizados en materia de Notificación GES, son de la 13° región, representando el mayor porcentaje de recintos evaluados.
- ✓ Las regiones 1°, 3°, 5°, 6°, 7°, 12° y 14° presentan sólo un establecimiento evaluado, representando cada una el menor porcentaje, con un 2,4%.
- ✓ Cabe señalar que en la región 11° no se encontró ningún establecimiento que cumpliera con los criterios de selección para esta fiscalización.

Detalle de Establecimientos fiscalizados:

N°	Región	Nombre Establecimiento	Comuna
1	1	Megasalud Iquique	Iquique
2	2	Megasalud Antofagasta	Antofagasta
3	2	Megasalud Calama	Calama
4	3	Centro Médico Diagnóstico Atacama	Copiapó
5	4	Integramédica La Serena	La Serena
6	4	Megasalud La Serena	La Serena
7	5	Megasalud Viña del Mar	Viña del Mar
8	6	Megasalud Rancagua	Rancagua
9	7	Megasalud Talca	Talca
10	8	Megasalud Chillán	Chillán
11	8	Integramédica Trébol (Talcahuano)	Concepción
12	9	Megasalud Temuco	Temuco
13	9	Centro Médico ACHS Temuco	Temuco
14	9	Centro Médico Temuco	Temuco
15	10	Centro Médico Los Carreras	Castro
16	10	Megasalud Osorno	Osorno
17	10	Centro Médico Cochrane	Osorno

N°	Región	Nombre Establecimiento	Comuna
18	10	Megasalud Puerto Montt	Puerto Montt
19	10	Mutual de Seguridad C.CH.C	Puerto Montt
20	12	Megasalud Punta Arenas	Punta Arenas
21	13	Megasalud Conchalí	Conchalí
22	13	Megasalud La Florida	La Florida
23	13	Vidaintegra La Florida	La Florida
24	13	Clínica Arauco Salud	Las Condes
25	13	Vidaintegra Apoquindo	Las Condes
26	13	Clínica Alemana (La Dehesa)	Lo Barnechea
27	13	Clínica Bellolio	Maipú
28	13	Integramédica Maipú	Maipú
29	13	PlusMédica Providencia	Providencia
30	13	Integramédica Puente Alto	Puente Alto
31	13	Megasalud Puente Alto	Puente Alto
32	13	Vidaintegra Puente Alto	Puente Alto
33	13	Vidaintegra San Bernardo	San Bernardo
34	13	Integramédica San Miguel	San Miguel
35	13	Integramédica Alameda	Santiago
36	13	Integramédica Centro	Santiago
37	13	IST Santiago	Santiago
38	14	Megasalud Valdivia	Valdivia
39	15	Megasalud Arica	Arica
40	15	Centro Médico Monte Sinaí	Arica
41	15	Centro Médico Servicios Pediátricos Díaz-Núñez	Arica

B.- METODOLOGÍA

1.- Diligencias Previas:

Actividad:

1. Alcance de la fiscalización
2. Período a fiscalizar
3. Criterios de selección de establecimientos
4. Revisión de antecedentes
5. Determinación de participantes
6. Calendarización de terrenos

Responsable:

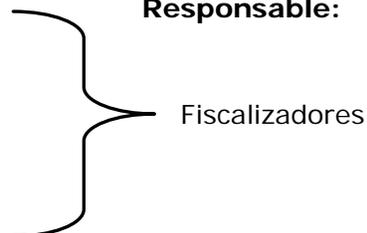
Coordinadoras
Jefatura Subdepartamento

2.- Coordinación con el Ente Fiscalizado:

Actividad:

- 1.- Envío de correo electrónico con:
 - Comunicación de la fiscalización
 - Materia a Fiscalizar
 - Requerimientos de la fiscalización
 - Fecha de Fiscalización
 - Solicitud de Antecedentes

Responsable:



3.- Desarrollo en Terreno:

- ✓ El desarrollo de la fiscalización se realizó en terreno, en los establecimientos seleccionados.
- ✓ Para llevar a cabo la fiscalización, se solicitó que el día de la visita contaran con la "Nómina total de pacientes atendidos en su establecimiento, para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2013 y el 04 de marzo de 2014".
- ✓ De la información aportada se seleccionó una muestra aleatoria, teniendo un estándar promedio de revisión igual a 20 casos.
- ✓ Se solicitaron y revisaron las fichas clínicas de los casos elegidos, en donde se verificaron los siguientes criterios:
 - El diagnóstico corresponde a un problema de salud garantizado.
 - El caso cumple con los criterios de inclusión determinados para el problema de Salud: edad, sexo, condiciones clínicas, etc.
 - Se trata de un caso nuevo de reciente diagnóstico.
 - El diagnóstico fue efectivamente realizado en el prestador que se está fiscalizando.
- ✓ Para los casos que cumplían con los criterios señalados en el punto anterior, se procedió a revisar los formularios de notificación que correspondían.
- ✓ Se realizó la revisión hasta completar 20 casos con evaluación efectiva, vale decir, que cumplían con los criterios definidos previamente y que tenían la notificación pertinente o no estaban notificados.
- ✓ Se consideraron notificados todos aquellos casos que contaban con el formulario de notificación y que éste, a su vez, tuviese como mínimo el registro de los siguientes campos:
 - Nombre del establecimiento que notifica.
 - Nombre del beneficiario.
 - Rut del beneficiario.
 - Problema de salud GES diagnosticado.
 - Nombre y firma de la persona que notifica.
 - Nombre y firma de la persona notificada.

- En el caso de los menores de edad y personas que no estén en condiciones de ser notificadas ellas mismas (Por edad, discapacidad mental, enfermedades concomitantes, etc.) el nombre y firma de la persona notificada no aplica y debe ser reemplazado y validado con el nombre, Rut y firma del representante del beneficiario.
- Fecha de la notificación
- ✓ Todas las notificaciones en que faltó alguno de los registros señalados en el punto anterior, fueron clasificadas como “Pacientes sin respaldo de notificación”, siendo representados como tal en el Anexo “Detalle de Resultados”.
- ✓ Se realiza la validación de los casos sin notificación, con el encargado GES.
- ✓ Finalmente, se elabora, entrega y firma el acta de constancia.

Cabe señalar que en el acta de constancia de esta fiscalización, se especifica:

“La revisión de los casos con su respectiva información, ha sido validada con el representante del prestador que firma la presente acta, queda constancia de que todos ellos corresponden a personas con un problema de salud GES, lo cual es ratificado por éste mismo. Al término de la fiscalización se tendrá por validada la presente acta y los “Formularios de Constancia GES” que se acompañen en el proceso sancionatorio, posterior a esta fiscalización, deberán adjuntar al respectivo formulario de notificación (formularios no encontrados), una declaración jurada del beneficiario que de fé del acto de notificación, en caso contrario no serán considerados”.
Los resultados del proceso de fiscalización serán informados mediante Oficio.

4.- Resultados e Informe:

- ✓ Consolidación de antecedentes recopilados
- ✓ Elaboración de oficios para cada establecimiento fiscalizado
- ✓ Revisión y análisis de los descargos
- ✓ Actualización de planilla
- ✓ Tabulación y análisis de resultados
- ✓ Confección de minutas de cargos
- ✓ Comité de Sanciones
- ✓ Elaboración de informe
- ✓ Revisión y validación de informe
- ✓ Publicación de informe en página web de la Institución.

IV. CONCEPTOS UTILIZADOS

Para efectos de realizar la evaluación general a nivel nacional de esta actividad, y la ejecución de la tabulación de los datos con criterios homologables, se establecieron las siguientes categorías:

- ✓ Con respaldo de notificación: El prestador posee el respaldo del “Formulario de Constancia de Información al Paciente GES”, encontrándose con todos los registros definidos como obligatorios.

- ✓ Sin respaldo de notificación: El prestador no tiene el respaldo del “Formulario de Constancia de Información al Paciente GES” o éste se encuentra en forma incompleta, le faltan registros definidos como obligatorios para considerarlo válido, de acuerdo al objetivo establecido en el artículo 24 de la Ley 19.966.

V. CATEGORIZACIÓN DE RESULTADOS

Para efectuar la evaluación del proceso de notificación en los prestadores privados, se estableció una ¹categorización de los resultados obtenidos sobre la base de 3 niveles, para determinar el grado de cumplimiento de esta obligación en cada establecimiento fiscalizado:

Categorías de Cumplimiento	Porcentaje de Notificación (*)	
	Establecimientos Fiscalizados por Primera Vez	Establecimientos Fiscalizados Anteriormente
Notifica en forma satisfactoria	100% - 90%	100% - 90%
Cumple la normativa, requiere implementar medidas de mejora	89% - 61%	89% - 71%
Notifica en forma deficiente	60% - 0%	70% - 0%

(*) Sobre la base del cálculo del número de casos GES analizados que contaban con el respaldo de la notificación v/s el total de casos GES evaluados. Cabe señalar que estos porcentajes, son los aplicados para todo prestador que haya sido fiscalizado en más de una oportunidad.

VI. CONSIDERACIONES PREVIAS

- ✓ De los **41** establecimientos programados para esta fiscalización, fue posible llevar el proceso en la totalidad de los prestadores, sin embargo nos encontramos con la siguiente situación especial:
 - El Centro Médico Integramédica Maipú-Plaza, fue inaugurado el año 2013. Por lo tanto, al ser el único prestador nuevo, nunca antes fiscalizado, la categorización de Cumplimiento empleada será la de “Establecimientos fiscalizados por 1° vez”, siendo el único establecimiento, de los 41, en esta situación.
- ✓ Cabe destacar, que la comparación de resultados, es a nivel de porcentaje de cumplimiento y no por número de establecimientos.

¹ Esta categorización es la misma que ha sido utilizada, para realizar la evaluación del cumplimiento de la notificación GES, en todas las fiscalizaciones anteriores, respecto de esta materia.

VII. RESULTADOS

VII.1. Resultados Generales a Nivel Nacional:

Distribución de prestadores fiscalizados según Nivel de cumplimiento

Conforme a las categorías de cumplimiento previamente definidas, la distribución de los establecimientos fiscalizados es la siguiente:

Categorías de Cumplimiento	Nº Establecimientos	Distribución porcentual %	Porcentaje promedio de cumplimiento
Notifica en forma satisfactoria	3	7,3%	93,3%
Cumple la normativa, requiere implementar medidas de mejora	10	24,4%	76,5%
Notifica en forma deficiente	28	68,3%	40,4%
TOTAL	41	100,0%	53,1%

(*) Sobre la base del cálculo del número de casos GES analizados que contaban con el respaldo de la notificación v/s el total de casos GES evaluados.

- ✓ El 7,3% (3) de los establecimientos fiscalizados, cumple en forma satisfactoria la obligación de notificar a los pacientes con diagnóstico GES. De éstos, el 33,3% (1) logra el 100% de cumplimiento y el 66,7% (2) restante, cumple en un rango que oscila entre 90% y 95%.
- ✓ El 24,4% (10) de los establecimientos cumple con la normativa, sin embargo, requiere implementar medidas de mejora para optimizar los resultados en el proceso de notificación a pacientes GES.
- ✓ El 68,3% (28) de los establecimientos, notifican de manera deficiente, trasgrediendo el artículo 24 de la Ley 19.966, con un rango que oscila entre 0% y 70% de cumplimiento.

Anexo N°1: "Detalle de resultados por establecimientos fiscalizados".

De acuerdo al promedio de cumplimiento observado en los establecimientos de atención ambulatoria fiscalizados, el resultado obtenido es el siguiente:

- ✓ Los resultados en cada categoría de cumplimiento, se calcularon sobre la base de los 41 establecimientos fiscalizados, todos de nivel ambulatorio.
- ✓ El promedio general de cumplimiento para la notificación GES fue de un 53,1%.

- ✓ El promedio de cumplimiento en los 3 establecimientos que notifican en forma satisfactoria fue de un 93,3%.
- ✓ Por su parte, el promedio de cumplimiento para la notificación GES, en los 10 establecimientos que cumple la normativa, pero requiere medidas de mejora, alcanza a un 76,5%.
- ✓ El promedio de cumplimiento en los 28 establecimientos que notifican en forma deficiente, alcanzó un 40,4%.

Anexo N°2: "Detalle de resultados por categoría de cumplimiento en cada establecimiento".

VII.2. Resultados por Región según Promedio de Cumplimiento

Región	N° Establecimientos	Distribución porcentual %	Porcentaje promedio de cumplimiento
1°	1	2,4%	75,0%
2°	2	4,9%	57,9%
3°	1	2,4%	0,0%
4°	2	4,9%	61,3%
5°	1	2,4%	75,0%
6°	1	2,4%	78,9%
7°	1	2,4%	90,0%
8°	2	4,9%	50,0%
9°	3	7,3%	23,1%
10°	-	-	-
11°	5	12,2%	48,2%
12°	1	2,4%	80,0%
13°	17	41,5%	57,2%
14°	1	2,4%	30,0%
15°	3	7,3%	42,3%
Total	41	100,0%	53,1%

- ✓ Con respecto a los resultados obtenidos por región, la mejor evaluada corresponde a la 7° región, alcanzando un promedio de 90,0% de cumplimiento. En un segundo lugar, aparece la 12° región, con un promedio de 80,0% de cumplimiento y en tercer lugar la 6° región con un 78,9% cumplimiento.
- ✓ Por otra parte, los resultados más bajos se obtienen en la 3° región, con promedio de cumplimiento de 0%, seguida de las regiones 9° con un 23,1% y a continuación la 14° región, con un 30,0%.

- ✓ Comparando cada uno de los establecimientos evaluados consigo mismo, respecto de la fiscalización anterior más cercana (año 2013 ó año 2012), resaltan **3** establecimientos (7,3% del Total), todos ellos con diferencia negativas en el Porcentaje de Cumplimiento. (Anexo 3).

Región	Servicio Salud	Comuna	Establecimientos	% de Cumplimiento								Variación %	
				2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007		
13	N/A	Las Condes	Vidaintegra Apoquindo	28,6%	N/A	95,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-66,4%
13	N/A	Santiago	Integramédica Alameda	55,0%	N/A	60,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-5,0%
14	N/A	Valdivia	Megasalud Valdivia	30,0%	N/A	60,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-30,0%

VII.3. Resultados por Región y Categoría de Cumplimiento

Región	Categoría de Cumplimiento de Notificación GES								Total
	Satisfactoria (100%)		Satisfactoria (90%-95%)		Requiere Medidas		Deficiente		
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
1°	-	-	-	-	1	75,0%	-	-	1
2°	-	-	-	-	-	-	2	57,9%	2
3°	-	-	-	-	-	-	1	0,0%	1
4°	-	-	-	-	-	-	2	61,3%	2
5°	-	-	-	-	1	75,0%	-	-	1
6°	-	-	-	-	1	78,9%	-	-	1
7°	-	-	1	90,0%	-	-	-	-	1
8°	-	-	-	-	-	-	2	50,0%	2
9°	-	-	-	-	-	-	3	23,1%	3
10°	-	-	-	-	-	-	-	-	0
11°	-	-	-	-	-	-	5	48,2%	5
12°	-	-	-	-	1	80,0%	-	-	1
13°	1	100,0%	1	90,0%	5	77,0%	10	39,7%	17
14°	-	-	-	-	-	-	1	30,0%	1
15°	-	-	-	-	1	71,4%	2	27,8%	3
Total	1	100,0%	2	90,0%	10	76,5%	28	40,4%	41

- ✓ Existen 3 prestadores, distribuidos en 2 regiones, que obtienen resultados satisfactorios. Otros 10 prestadores, distribuidos en 6 regiones, cumplen con la normativa, pero requieren implementar medidas de mejora, para optimizar sus resultados en relación al cumplimiento de la notificación GES. Finalmente, 28 prestadores, distribuidos en 9 regiones, que obtienen resultados deficientes.

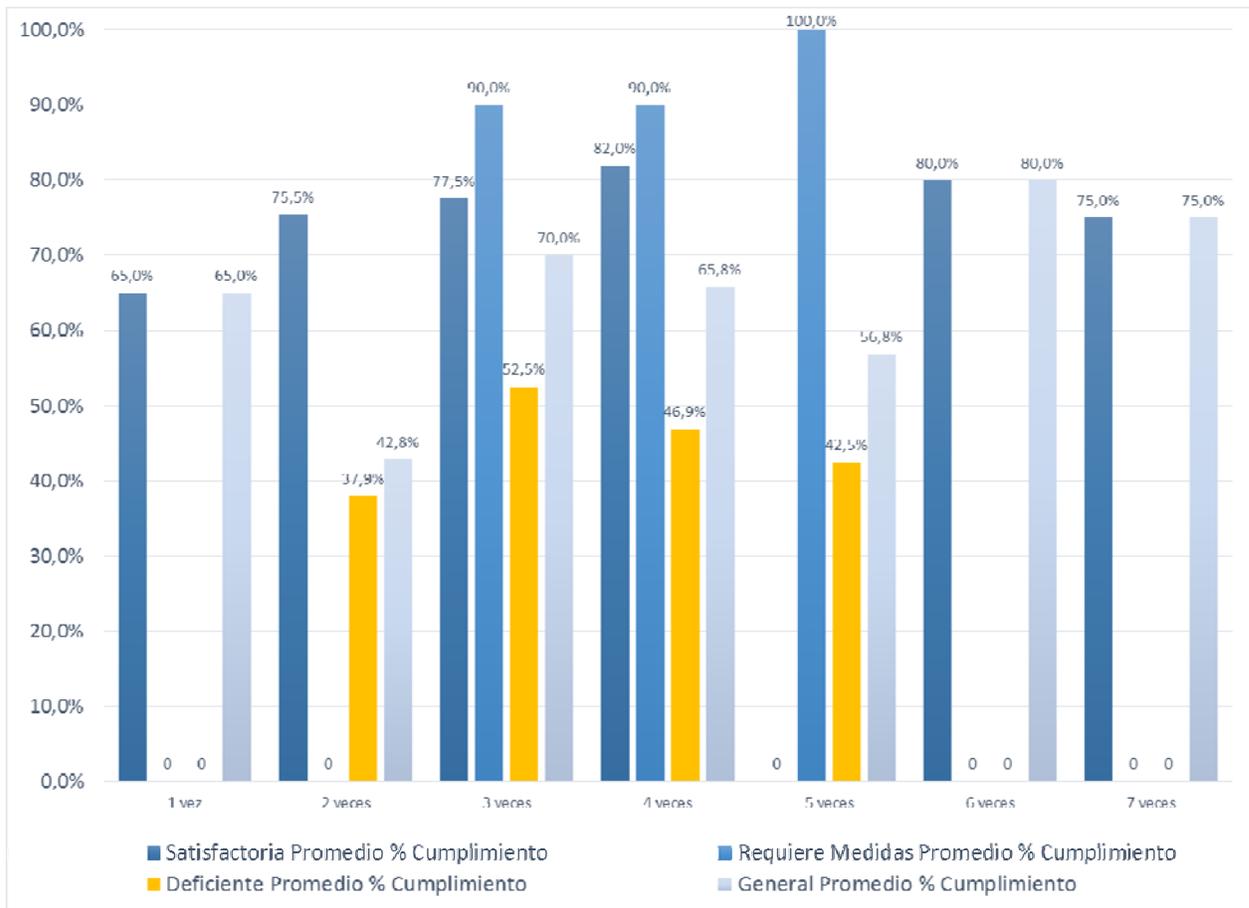
- ✓ Destaca la 1°, 5°, 6°, 7° y 12° región, las cuales no tienen prestadores con resultados deficientes.
- ✓ Hay sólo un prestador que clasifica en cumplimiento satisfactorio, con resultados de 100% de cumplimiento, pertenecientes a la 13° región.
- ✓ Asimismo, las regiones con los más bajos resultados, son la 3°, 9° y la 15° región. En las 3° y 4° región, sólo se fiscalizó un prestador, obteniendo ambos, resultados que clasifican como notificación deficiente. Cabe señalar que, a diferencia de las otras regiones mal evaluadas, los resultados de la 9° región corresponden a 3 prestadores evaluados.
- ✓ Por su parte, en la 13°, 11° y 9° región, es donde se encuentran el mayor número de prestadores fiscalizados que clasifican como notificación deficiente.

VII.4. Resultados comparativos entre Prestadores Fiscalizados en el 1° Semestre 2014, según Número de veces Fiscalizados (n=41)

Veces Fiscalizados	Satisfactoria		Requiere Medidas		Deficiente		General	
	N° Establecimientos	Promedio % Cumplimiento						
1 vez	1	65,0%	-	-	-	-	1	65,0%
2 veces	3	75,5%	-	-	20	37,9%	23	42,8%
3 veces	2	77,5%	1	90,0%	2	52,5%	5	70,0%
4 veces	2	82,0%	1	90,0%	3	46,9%	6	65,8%
5 veces	-	-	1	100,0%	3	42,5%	4	56,8%
6 veces	1	80,0%	-	-	-	-	1	80,0%
7 veces	1	75,0%	-	-	-	-	1	75,0%
Total	10	76,5%	3	93,3%	28	40,4%	41	53,1%

Conforme a las veces que se han fiscalizados los distintos establecimientos presentan un comportamiento acorde a las categorías previamente definidas, los porcentajes de cumplimiento de los recintos se encuentran en el siguiente gráfico.

Grafico N° 1: “Promedios de Cumplimiento (%) de Notificación GES en Prestadores Privados - 1° semestre año 2014 (n=41), según veces fiscalizados”



- ✓ De los 41 prestadores fiscalizados en el 1° semestre de 2014, 40 han sido fiscalizados con anterioridad en materia de notificación GES, y sólo uno ha sido fiscalizado por primera vez, el “Centro Médico Integramédica Maipú-Plaza.
- ✓ En el Grafico N°1 se muestra la tendencia de cumplimiento general en la Notificación GES, de acuerdo a la cantidad de veces que han sido fiscalizados los 41 establecimientos, observando tendencia al ascenso, de 27,2 puntos porcentuales cuando los establecimientos fueron fiscalizados de segunda a tercera vez.
- ✓ El cumplimiento de la categoría notifica en forma deficiente se encuentra por debajo del cumplimiento general en todo el Grafico, alcanzando la máxima diferencia de 18,9 puntos porcentuales, cuando los establecimientos han sido fiscalizados por cuarta vez (46,9% versus 65,8%).

- ✓ La categoría satisfactoria, se mantiene por sobre el cumplimiento general cuando los establecimientos han sido fiscalizados por segunda, tercera y cuarta vez.
- ✓ Respecto a la categoría Requiere Medidas, se mantiene sobre el cumplimiento general, en las mediciones tercera, cuarta y quinta vez.

En relación con las veces que han sido fiscalizados los 28 establecimientos que notifican en forma deficiente el año 2014, se evaluó la distribución de estos establecimientos de acuerdo al número de incumplimientos que acumulan de años anteriores:

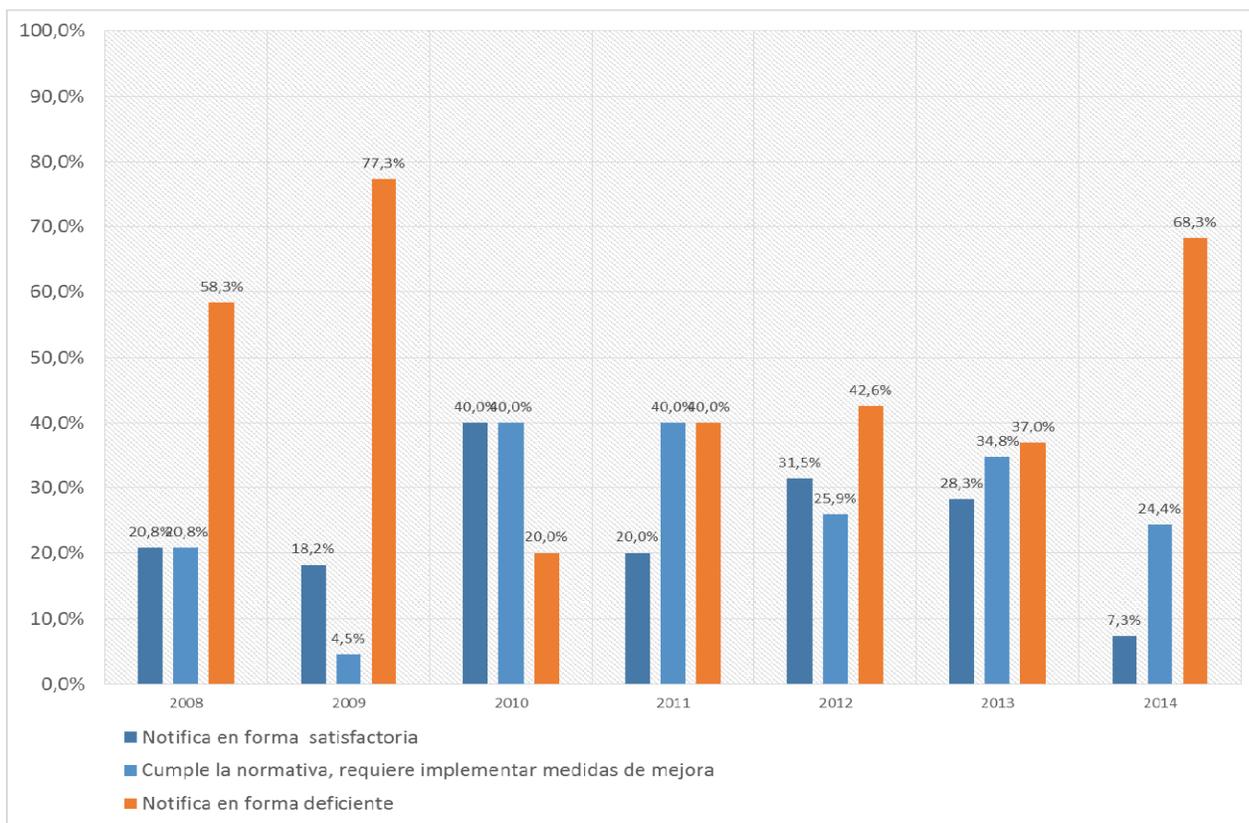
N° Incumplimientos	N° Establecimientos	Promedio % Cumplimiento	Distribución Porcentual %
1° Incumplimiento	1	28,6%	3,6%
2° Incumplimiento	20	39,0%	71,4%
3° Incumplimiento	2	59,1%	7,1%
4° Incumplimiento	4	39,4%	14,3%
5° Incumplimiento	1	47,4%	3,6%
Total	28	40,4%	100,0%

- ✓ En el cuadro se observa que el 3,6% (1) de los establecimientos que notifican en forma deficiente, presentan 1° incumplimiento, con un porcentaje promedio de cumplimiento de un 28,6%.
- ✓ Cuatro (14,3%) de los establecimientos que notifican en forma deficiente, tienen 4° incumplimiento, correspondiendo a:
 - Centro Médico Integramédica Trébol
 - Centro Médico Megasalud Osorno
 - Clínica Arauco Salud
 - Plusmédica Providencia
- ✓ Uno (3,6%) de los establecimientos que notifican en forma deficiente, tienen su 5° incumplimiento, correspondiendo a "Centro Médico Megasalud Puerto Montt" de la 10° región.

VII.5. Resultados Comparativos según Cumplimiento Notificación GES Histórico, Años 2008 – 2014

Del análisis realizado, se observan porcentajes con comportamiento variable a través de los años, en las distintas categorías evaluadas, lo que se presenta en el siguiente gráfico.

Grafico N° 2: “Distribución Porcentual de los establecimientos fiscalizados en Notificación GES según categorías de Cumplimiento - Años 2008 – 2014”



- ✓ El comportamiento de la categoría notificación en forma deficiente, si bien existen altibajos en los porcentajes, se observa el menor porcentaje el año 2010, con un 20,0%, aumentando progresivamente año a año, alcanzando un 68,3%, en el año 2014. Sin embargo, no supera el porcentaje obtenido en el año 2009, con un 77,3%.
- ✓ En el comportamiento de la notificación requiere medidas, es posible observar que disminuyó con respecto a lo obtenido en los años 2012 y 2013.
- ✓ Por su parte, el comportamiento de la categoría notificación en forma satisfactoria, también presenta altibajos en los porcentajes, observándose una mejora en los años 2010 y 2012. Sin embargo, en el año 2014, se rompe esta tendencia con la obtención del porcentaje más bajo alcanzado, de un 7,3%.

Anexo N° 3: “Resultados de la Distribución Porcentual Histórica de los establecimientos Fiscalizados de acuerdo a Categorías de Cumplimiento”.

Anexo N° 4: “Resultados de Cumplimiento Históricos en Establecimientos Fiscalizados Anteriormente. Años 2008 – 2014”.

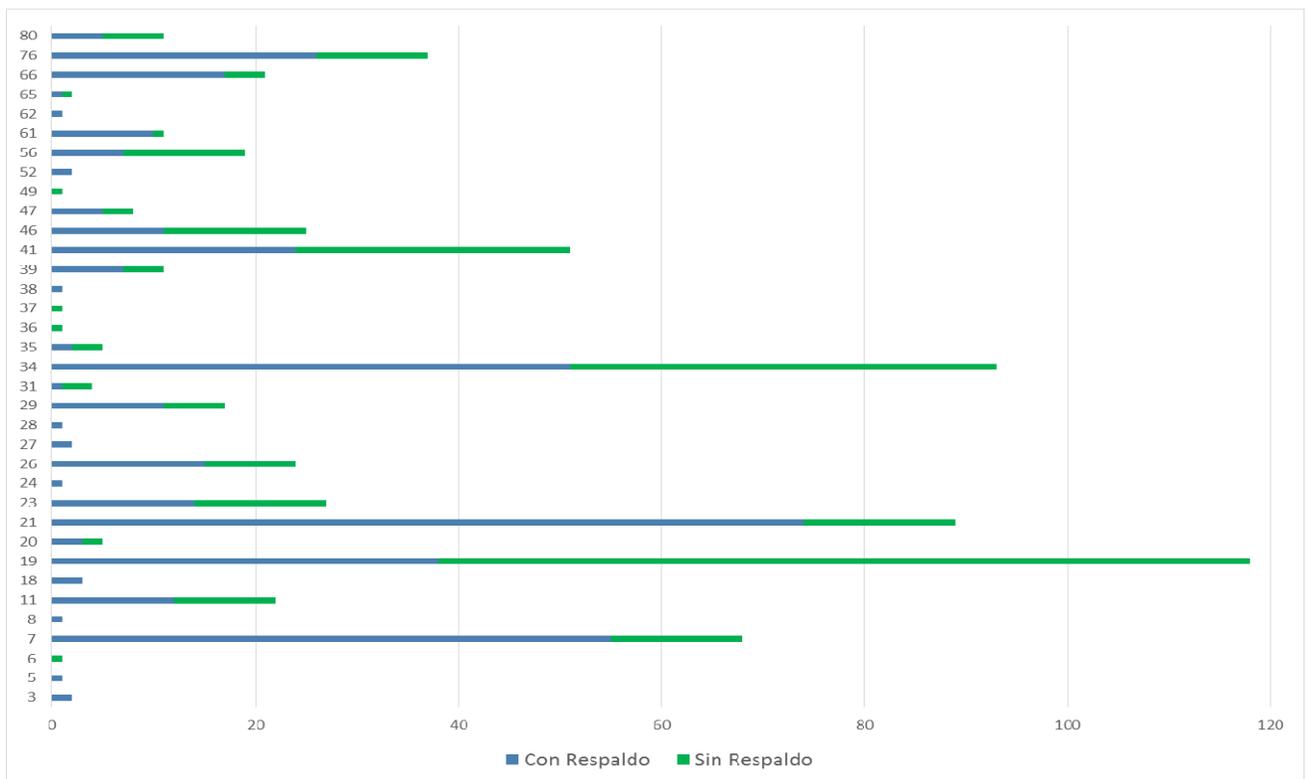
VII.6 Número de casos Notificados y No Notificados según Problema de Salud

N° P.S.	Problema de Salud	Con Notificación GES		Sin Notificación GES		Total	
		N°	%	N°	%	N°	%
3	Cáncer Cervicouterino	2	0,5%	-	0,0%	2	0,3%
5	Infarto Agudo del Miocardio	1	0,2%	-	0,0%	1	0,1%
6	Diabetes Mellitus Tipo I	-	0,0%	1	0,4%	1	0,1%
7	Diabetes Mellitus Tipo II	55	13,6%	13	4,6%	68	9,9%
8	Cáncer de Mama en personas de 15 años y más	1	0,2%	-	0,0%	1	0,1%
11	Tratamiento Quirúrgico Cataratas	12	3,0%	10	3,5%	22	3,2%
18	Síndrome De La Inmunodeficiencia Adquirida VIH/Sida	3	0,7%	-	0,0%	3	0,4%
19	Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años	38	9,4%	80	28,3%	118	17,2%
20	Neumonía Adquirida en la Comunidad de manejo ambulatoria en personas de 65 años y más	3	0,7%	2	0,7%	5	0,7%
21	Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en Personas de 15 años y más	74	18,3%	15	5,3%	89	13,0%
23	Salud Oral Integral para niños y niñas de 6 años	14	3,5%	13	4,6%	27	3,9%
24	Prevención Parto Prematuro	1	0,2%	-	0,0%	1	0,1%
26	Colecistectomía Preventiva del Cáncer de Vesícula en Personas de 35 a 49 años	15	3,7%	9	3,2%	24	3,5%
27	Cáncer Gástrico	2	0,5%	-	0,0%	2	0,3%
28	Cáncer de Próstata en Personas de 15 años y más	1	0,2%	-	0,0%	1	0,1%
29	Vicios de Refracción en Persona de 65 años y más	11	2,7%	6	2,1%	17	2,5%
31	Retinopatía Diabética	1	0,2%	3	1,1%	4	0,6%
34	Depresión en Personas de 15 años y más	51	12,6%	42	14,8%	93	13,5%
35	Tratamiento de la Hiperplasia Benigna de la Próstata en Personas Sintomáticas	2	0,5%	3	1,1%	5	0,7%
36	Órtesis (o Ayudas Técnicas) para Personas de 65 años o más	-	0,0%	1	0,4%	1	0,1%
37	Accidente Cerebrovascular Isquémico En Personas De 15 Años Y Más	-	0,0%	1	0,4%	1	0,1%
38	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica de Tratamiento Ambulatorio	1	0,2%	-	0,0%	1	0,1%
39	Asma Bronquial Moderar y Grave en Menores de 15 años	7	1,7%	4	1,4%	11	1,6%
41	Tratamiento Médico en Personas de 55 años y más con Artrosis de Cadera o Rodilla, Leve o Moderada	24	5,9%	27	9,5%	51	7,4%
46	Urgencias Odontológicas Ambulatorias	11	2,7%	14	4,9%	25	3,6%
47	Salud Oral Integral para Adultos de 60 años	5	1,2%	3	1,1%	8	1,2%
49	Traumatismo Cráneo Encefálico Moderado O Grave	-	0,0%	1	0,4%	1	0,1%
52	Artritis Reumatoidea	2	0,5%	-	0,0%	2	0,3%
56	Hipoacusia Bilateral en Personas de 65 años y más que Requieren Uso de Audífono	7	1,7%	12	4,2%	19	2,8%
61	Asma Bronquial 15 años y más	10	2,5%	1	0,4%	11	1,6%
62	Enfermedad de Parkinson	1	0,2%	-	0,0%	1	0,1%
65	Displasia Luxante De Caderas	1	0,2%	1	0,4%	2	0,3%
66	Salud Oral Integral de la Embarazada	17	4,2%	4	1,4%	21	3,1%
76	Hipotiroidismo en Personas de 15 años y más	26	6,4%	11	3,9%	37	5,4%
80	Tratamiento De Erradicación Del Helicobacter Pylori	5	1,2%	6	2,1%	11	1,6%
Total		404	58.8%	283	41.2%	687	100,0%

- ✓ De acuerdo al cuadro precedente, podemos observar que 35 (43,8%) de los 80 Problemas de Salud vigentes², al momento de la fiscalización, se encuentran representados en los casos evaluados en terreno, destacando los Problemas de Salud N°19, N°34, N°21 y N°7 con mayor porcentaje de casos evaluados y en el otro extremo se encuentran los Problemas de Salud N°5, N°6, N°8, N°24, N°28, N°36, N°37, N°38, N°49 y N°62, todos ellos con un caso cada uno.
- ✓ Se evaluaron un total de 687 casos, donde 404 (58,8%) casos se encontraban notificados y 283 (41,2%) de ellos se encontraban sin notificación GES, de acuerdo a los parámetros definidos por esta Institución.

El siguiente gráfico representa el número de casos GES evaluados en el proceso de Notificación GES de Prestadores Privados, donde se observa que el Problema de Salud N°19, IRA con el mayor número de casos sin notificación GES (80).

Gráfico N° 3: "Distribución Numérica Casos Notificados y Sin Notificar, según Problema de Salud - 1° Semestre Año 2014"



² El 01 de julio de 2013 entra en vigencia el D.S. N° 4 con 80 Problemas de Salud.

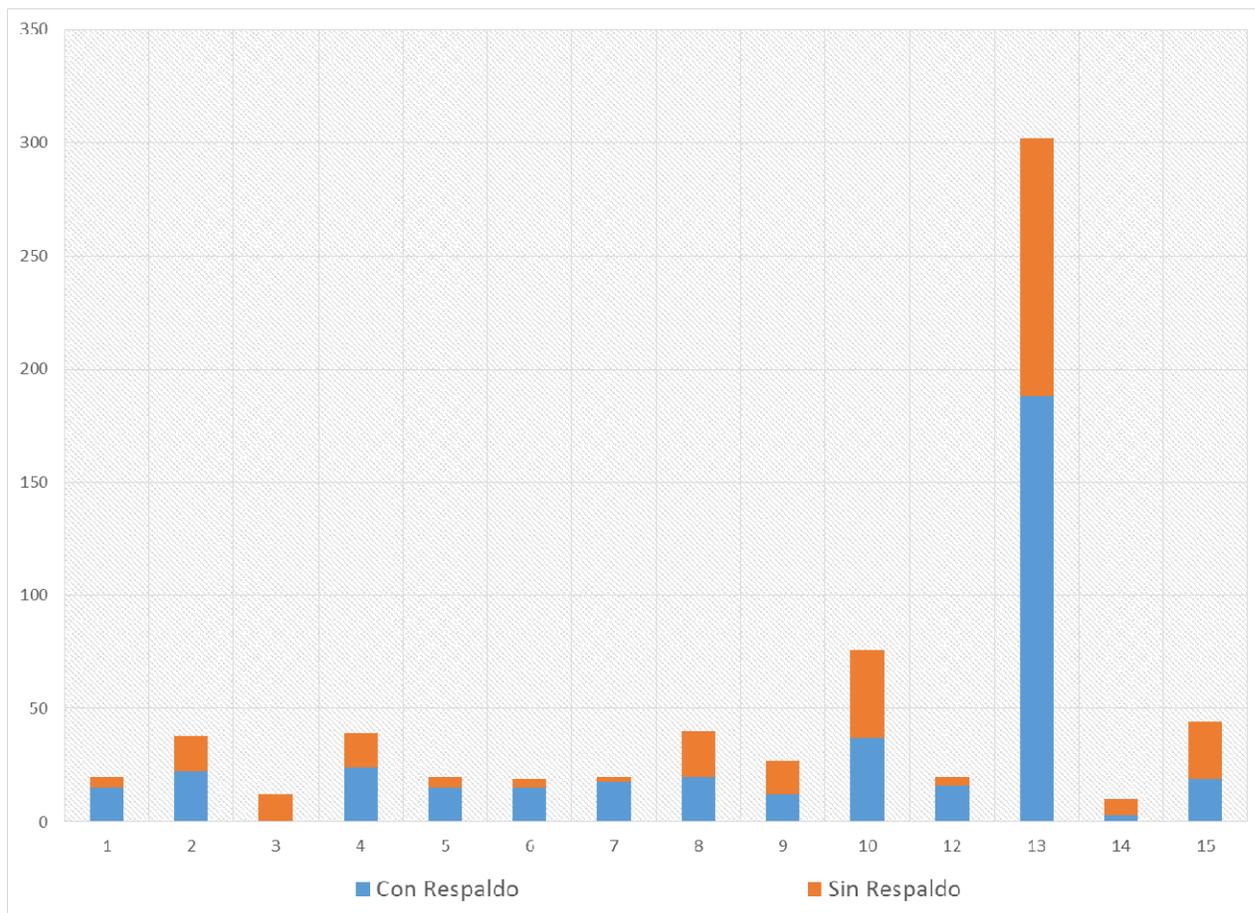
VII.7 Número de Casos Notificados y Sin Notificar según Región

El siguiente gráfico representa el número de casos GES evaluados en el proceso de Notificación GES de Prestadores Privados distribuidos por Región.

“Resultados de casos Notificados y Sin Notificar según Región 1° Semestre 2014”

Región	Con Notificación GES		Sin Notificación GES		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
1°	15	75,0%	5	25,0%	20	2,9%
2°	22	57,9%	16	42,1%	38	5,5%
3°	-	0,0%	12	100,0%	12	1,7%
4°	24	61,5%	15	38,5%	39	5,7%
5°	15	75,0%	5	25,0%	20	2,9%
6°	15	78,9%	4	21,1%	19	2,8%
7°	18	90,0%	2	10,0%	20	2,9%
8°	20	50,0%	20	50,0%	40	5,8%
9°	12	44,4%	15	55,6%	27	3,9%
10°	37	48,7%	39	51,3%	76	11,1%
12°	16	80,0%	4	20,0%	20	2,9%
13°	188	62,3%	114	37,7%	302	44,0%
14°	3	30,0%	7	70,0%	10	1,5%
15°	19	43,2%	25	56,8%	44	6,4%
Total	404	58,8%	283	41,2%	687	100,0%

**Gráfico N° 4: “Distribución de casos Notificados y Sin Notificar, según Región.
1° Semestre Año 2014”**



- ✓ La 13° región es la que presenta la mayor cantidad de casos con y sin notificación.
- ✓ El resto de las regiones presentan casos sin notificación en menor cantidad, destacando la 3° región que sólo presenta casos sin notificar, dado que de los 12 casos fiscalizados en el Centro Médico y Diagnóstico Atacama, ninguno contaba con el respectivo respaldo de notificación.

VIII. OFICIOS A ENTES FISCALIZADOS

De acuerdo a los resultados obtenidos por cada establecimiento, se procedió a remitir los oficios con sus resultados particulares.

Se destaca lo observado en los 28 establecimientos que notifican en forma deficiente, ya que a 27 de ellos se les formularon cargos por el incumplimiento legal en la obligación de notificar. Mientras que al único caso restante, se le instruyó tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a dicha obligación.

IX. CONCLUSIONES

- ✓ El 7,3% (3) de los establecimientos fiscalizados, cumple en forma satisfactoria la obligación de notificar a los pacientes con diagnóstico GES. El 24,4% (10) de los establecimientos cumple con la normativa, sin embargo, requiere implementar medidas de mejora para optimizar los resultados en el proceso de notificación a pacientes GES. Mientras que el 68,3% (28) de los establecimientos, notifican de manera deficiente.
- ✓ Con respecto a los resultados obtenidos por Región, la mejor evaluada corresponde a la 7° región, alcanzando un promedio de 90,0% de cumplimiento. En un segundo lugar, aparece la 12° región, con un promedio de 80,0% de cumplimiento y en tercer lugar la 6° región con un 78,9% cumplimiento.
- ✓ Por otra parte, los resultados más bajos se obtienen en la 3° región, con promedio de cumplimiento de 0%, seguida de las regiones 9° con un 23,1% y a continuación la 14° región, con un 30,0%.
- ✓ Respecto a la evaluación por Problema de Salud, se evaluaron un total de 687 casos, donde 404 (58,8%) de ellos se encontraban notificados y 283 (41,2%) se encontraban sin notificación GES.
- ✓ Adicionalmente, se observó que 35 (43,8%) de los 80 vigentes al momento de la fiscalización, se encuentran representados en los casos evaluados en terreno, destacando los Problemas de Salud N°19, N°34, N°21 y N°7 con mayor porcentaje de casos evaluados y en el otro extremo se encuentran los Problemas de Salud N°5, N°6, N°8, N°24, N°28, N°36, N°37, N°38, N°49 y N°62, todos ellos con un caso cada uno.
- ✓ Finalmente, en el Anexo N°5 se presenta un "Ranking de los Establecimiento con mayor y menor porcentaje de Cumplimiento obtenido en el 1° Semestre del año 2014".

X. RESUMEN DE RESULTADOS

Resultados Generales a Nivel Nacional:

Categorías de Cumplimiento	N° Establecimientos	Distribución porcentual %	Porcentaje promedio de cumplimiento
Notifica en forma satisfactoria	3	7,3%	93,3%
Cumple la normativa, requiere implementar medidas de mejora	10	24,4%	76,5%
Notifica en forma deficiente	28	68,3%	40,4%
TOTAL	41	100,0%	53,1%

Resultados de la Distribución Porcentual Histórica de los Establecimientos Fiscalizados de acuerdo a Categorías de Cumplimiento

Nivel de Cumplimiento	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Notifica en forma satisfactoria	5	21%	4	18%	4	40%	1	20%	17	31%	13	28%	3	7%
Cumple la normativa, requiere implementar medidas de mejora	5	21%	1	5%	4	40%	2	40%	14	26%	16	35%	10	24%
Notifica en forma deficiente	14	58%	17	77%	2	20%	2	40%	23	43%	17	37%	28	68%
TOTAL	24	100%	22	100%	10	100%	5	100%	54	100%	46	100%	41	100%

Anexo N° 1

Detalle de Resultados por Establecimiento

N°	Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Prestador	N° de Casos			
					Con Notif.	Sin Notif.	Eval.	% Cumpi
1	1	N/A	Iquique	Megasalud Iquique	15	5	20	75,0%
2	2	N/A	Antofagasta	Megasalud Antofagasta	12	7	19	63,2%
3	2	N/A	Calama	Megasalud Calama	10	9	19	52,6%
4	3	N/A	Copiapó	Centro Médico Diagnóstico Atacama	0	12	12	0,0%
5	4	N/A	La Serena	Integramédica La Serena	14	6	20	70,0%
6	4	N/A	La Serena	Megasalud La Serena	10	9	19	52,6%
7	5	N/A	Viña del Mar	Megasalud Viña del Mar	15	5	20	75,0%
8	6	N/A	Rancagua	Megasalud Rancagua	15	4	19	78,9%
9	7	N/A	Talca	Megasalud Talca	18	2	20	90,0%
10	8	N/A	Chillán	Megasalud Chillán	14	6	20	70,0%
11	8	N/A	Concepción	Integramédica Trébol (Talcahuano)	6	14	20	30,0%
12	9	N/A	Temuco	Megasalud Temuco	11	9	20	55,0%
13	9	N/A	Temuco	Centro Médico ACHS Temuco	1	6	7	14,3%
14	9	N/A	Temuco	Centro Médico Temuco	0	0	0	0,0%
15	10	N/A	Castro	Centro Médico Los Carreras	2	5	7	28,6%
16	10	N/A	Osorno	Megasalud Osorno	10	10	20	50,0%
17	10	N/A	Osorno	Centro Médico Cochrane	9	11	20	45,0%
18	10	N/A	Puerto Montt	Megasalud Puerto Montt	9	10	19	47,4%
19	10	N/A	Puerto Montt	Mutual de Seguridad C.CH.C	7	3	10	70,0%
20	12	N/A	Punta Arenas	Megasalud Punta Arenas	16	4	20	80,0%
21	13	N/A	Conchalí	Megasalud Conchalí	16	4	20	80,0%
22	13	N/A	La Florida	Megasalud La Florida	12	8	20	60,0%
23	13	N/A	La Florida	Vidaintegra La Florida	18	2	20	90,0%
24	13	N/A	Las Condes	Clínica Arauco Salud	8	12	20	40,0%
25	13	N/A	Las Condes	Vidaintegra Apoquindo	2	5	7	28,6%
26	13	N/A	Lo Barnechea	Clínica Alemana (La Dehesa)	12	8	20	60,0%
27	13	N/A	Maipú	Clínica Bellolio	2	17	19	10,5%
28	13	N/A	Maipú	Integramédica Maipú-Plaza	13	7	20	65,0%
29	13	N/A	Providencia	PlusMédica Providencia	6	10	16	37,5%
30	13	N/A	Puente Alto	Integramédica Puente Alto	11	9	20	55,0%
31	13	N/A	Puente Alto	Megasalud Puente Alto	9	9	18	50,0%

N°	Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Prestador	N° de Casos			
					Con Notif.	Sin Notif.	Eval.	% Cumpl
32	13	N/A	Puente Alto	Vidaintegra Puente Alto	16	4	20	80,0%
33	13	N/A	San Bernardo	Vidaintegra San Bernardo	17	3	20	85,0%
34	13	N/A	San Miguel	Integramédica San Miguel	20	0	20	100,0%
35	13	N/A	Santiago	Integramédica Alameda	11	9	20	55,0%
36	13	N/A	Santiago	Integramédica Centro	15	5	20	75,0%
37	13	N/A	Santiago	IST Santiago	0	2	2	0,0%
38	14	N/A	Valdivia	Megasalud Valdivia	3	7	10	30,0%
39	15	N/A	Arica	Megasalud Arica	7	11	18	38,9%
40	15	N/A	Arica	Centro Médico Monte Sinaí	10	4	14	71,4%
41	15	N/A	Arica	Centro Médico Servicios Pediátricos Díaz-Núñez	2	10	12	16,7%

Notif. = Notificación

Eval. = Evaluado

Cumpl. = Cumplimiento

Anexo N° 2

Resultados por Establecimiento Según Categoría de Cumplimiento

N°	Región	Servicio Salud	Comuna	Establecimiento	Notificación satisfactoria	Cumple Normativa, medidas	Notificación Deficiente
1	1	N/A	Iquique	Megasalud Iquique		X	
2	2	N/A	Antofagasta	Megasalud Antofagasta			X
3	2	N/A	Calama	Megasalud Calama			X
4	3	N/A	Copiapó	Centro Médico Diagnóstico Atacama			X
5	4	N/A	La Serena	Integramédica La Serena			X
6	4	N/A	La Serena	Megasalud La Serena			X
7	5	N/A	Viña del Mar	Megasalud Viña del Mar		X	
8	6	N/A	Rancagua	Megasalud Rancagua		X	
9	7	N/A	Talca	Megasalud Talca	X		
10	8	N/A	Chillán	Megasalud Chillán			X
11	8	N/A	Concepción	Integramédica Trébol (Talcahuano)			X
12	9	N/A	Temuco	Megasalud Temuco			X
13	9	N/A	Temuco	Centro Médico ACHS Temuco			X
14	9	N/A	Temuco	Centro Médico Temuco			X
15	10	N/A	Castro	Centro Médico Los Carreras			X
16	10	N/A	Osorno	Megasalud Osorno			X
17	10	N/A	Osorno	Centro Médico Cochrane			X
18	10	N/A	Puerto Montt	Megasalud Puerto Montt			X
19	10	N/A	Puerto Montt	Mutual de Seguridad C.CH.C			X
20	12	N/A	Punta Arenas	Megasalud Punta Arenas		X	
21	13	N/A	Conchalí	Megasalud Conchalí		X	
22	13	N/A	La Florida	Megasalud La Florida			X
23	13	N/A	La Florida	Vidaintegra La Florida	X		
24	13	N/A	Las Condes	Clinica Arauco Salud			X
25	13	N/A	Las Condes	Vidaintegra Apoquindo			X
26	13	N/A	Lo Barnechea	Clinica Alemana (La Dehesa)			X
27	13	N/A	Maipú	Clinica Bellolio			X
28	13	N/A	Maipú	Integramédica Maipú-Plaza		X	
29	13	N/A	Providencia	PlusMédica Providencia			X
30	13	N/A	Puente Alto	Integramédica Puente Alto			X
31	13	N/A	Puente Alto	Megasalud Puente Alto			X
32	13	N/A	Puente Alto	Vidaintegra Puente Alto		X	
33	13	N/A	San Bernardo	Vidaintegra San Bernardo		X	
34	13	N/A	San Miguel	Integramédica San Miguel	X		
35	13	N/A	Santiago	Integramédica Alameda			X
36	13	N/A	Santiago	Integramédica Centro		X	
37	13	N/A	Santiago	IST Santiago			X
38	14	N/A	Valdivia	Megasalud Valdivia			X
39	15	N/A	Arica	Megasalud Arica			X
40	15	N/A	Arica	Centro Médico Monte Sinaí		X	
41	15	N/A	Arica	Centro Médico Servicios Pediátricos Díaz-Núñez			X

Anexo N° 3

Resultados de Cumplimiento Históricos en Establecimientos Fiscalizados Anteriormente

Región	Servicio Salud	Comuna	Establecimientos	% de Cumplimiento								Variación %
				2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	
1	N/A	Iquique	Megasalud Iquique	75,0%	N/A	26,3%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	48,7%
2	N/A	Antofagasta	Megasalud Antofagasta	63,2%	N/A	10,0%	N/A	N/A	100,0%	S/I*	N/A	53,2%
2	N/A	Calama	Megasalud Calama	52,6%	N/A	5,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	47,6%
3	N/A	Copiapó	Centro Médico Diagnóstico Atacama	0,0%	N/A	0,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,0%
4	N/A	La Serena	Integramédica La Serena	70,0%	N/A	57,9%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12,1%
4	N/A	La Serena	Megasalud La Serena	52,6%	N/A	25,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	27,6%
5	N/A	Viña del Mar	Megasalud Viña del Mar	75,0%	65,0%	100,0%	72,0%	60,0%	35,0%	S/I*	N/A	10,0%
6	N/A	Rancagua	Megasalud Rancagua	78,9%	20,0%	95,0%	N/A	N/A	5,0%	N/A	N/A	58,9%
7	N/A	Talca	Megasalud Talca	90,0%	N/A	40,0%	N/A	N/A	14,0%	N/A	N/A	50,0%
8	N/A	Chillán	Megasalud Chillán	70,0%	N/A	45,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	25,0%
8	N/A	Concepción	Integramédica Trébol (Talcahuano)	30,0%	15,0%	95,0%	N/A	N/A	S/I*	S/I*	N/A	15,0%
9	N/A	Temuco	Megasalud Temuco	55,0%	N/A	55,0%	N/A	N/A	25,0%	N/A	N/A	0,0%
9	N/A	Temuco	Centro Médico ACHS Temuco	14,3%	0,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	14,3%
9	N/A	Temuco	Centro Médico Temuco	0,0%	0,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,0%
10	N/A	Castro	Centro Médico Los Carreras	28,6%	0,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	28,6%
10	N/A	Osorno	Megasalud Osorno	50,0%	N/A	15,0%	N/A	100,0%	25,0%	S/I*	N/A	35,0%
10	N/A	Osorno	Centro Médico Cochrane	45,0%	44,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,0%
10	N/A	Puerto Montt	Megasalud Puerto Montt	47,4%	N/A	25,0%	N/A	35,0%	15,0%	S/I*	N/A	22,4%
10	N/A	Puerto Montt	Mutual de Seguridad C.CH.C	70,0%	47,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	23,0%
12	N/A	Punta Arenas	Megasalud Punta Arenas	80,0%	50,0%	70,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	30,0%
13	N/A	Conchalí	Megasalud Conchalí	80,0%	70,0%	N/A	95,0%	80,0%	25,0%	S/I*	N/A	10,0%
13	N/A	La Florida	Megasalud La Florida	60,0%	N/A	55,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5,0%
13	N/A	La Florida	Vidaintegra La Florida	90,0%	N/A	25,0%	N/A	N/A	100,0%	65,0%	97,0%	65,0%
13	N/A	Las Condes	Clínica Arauco Salud	40,0%	N/A	30,0%	N/A	N/A	S/I*	S/I*	0,0%	10,0%

Región	Servicio Salud	Comuna	Establecimientos	% de Cumplimiento								Variación %
				2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	
13	N/A	Las Condes	Vidaintegra Apoquindo	28,6%	N/A	95,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-66,4%
13	N/A	Lo Barnechea	Clínica Alemana (La Dehesa)	60,0%	N/A	50,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10,0%
13	N/A	Maipú	Clínica Bellolio	10,5%	N/A	5,3%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5,2%
13	N/A	Maipú	Integramédica Maipú-Plaza	65,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	N/A	Providencia	PlusMédica Providencia	37,5%	25,0%	N/A	N/A	N/A	S/I*	S/I*	0,0%	12,5%
13	N/A	Puente Alto	Integramédica Puente Alto	55,0%	N/A	10,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	45,0%
13	N/A	Puente Alto	Megasalud Puente Alto	50,0%	30,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	100,0%	N/A	20,0%
13	N/A	Puente Alto	Vidaintegra Puente Alto	80,0%	N/A	55,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	25,0%
13	N/A	San Bernardo	Vidaintegra San Bernardo	85,0%	N/A	70,0%	N/A	N/A	100,0%	80,0%	N/A	15,0%
13	N/A	San Miguel	Integramédica San Miguel	100,0%	N/A	70,0%	N/A	100,0%	75,0%	80,0%	N/A	30,0%
13	N/A	Santiago	Integramédica Alameda	55,0%	N/A	60,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-5,0%
13	N/A	Santiago	Integramédica Centro	75,0%	50,0%	80,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	25,0%
13	N/A	Santiago	IST Santiago	0,0%	0,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,0%
14	N/A	Valdivia	Megasalud Valdivia	30,0%	N/A	60,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-30,0%
15	N/A	Arica	Megasalud Arica	38,9%	22,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16,9%
15	N/A	Arica	Centro Médico Monte Sinaí	71,4%	0,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	71,4%
15	N/A	Arica	Centro Médico Servicios Pediátricos Díaz-Núñez	16,7%	0,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16,7%

*Cabe señalar que la "Variación Porcentual" se calculó a partir de la resta entre el % de Cumplimiento obtenido el año 2014 y el % de Cumplimiento obtenido en la fiscalización anterior realizada por esta materia.

S/I*: Si bien mostraban procedimientos implementados, no fue posible obtener una muestra.

Anexo N° 4

Resultados de la Distribución Porcentual Histórica de los establecimientos Fiscalizados de acuerdo a Categorías de Cumplimiento

Nivel de Cumplimiento	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Notifica en forma satisfactoria	5	21%	4	18%	4	40%	1	20%	17	31%	13	28%	3	7%
Cumple la normativa, requiere implementar medidas de mejora	5	21%	1	5%	4	40%	2	40%	14	26%	16	35%	10	24%
Notifica en forma deficiente	14	58%	17	77%	2	20%	2	40%	23	43%	17	37%	28	68%
TOTAL	24	100%	22	100%	10	100%	5	100%	54	100%	46	100%	41	100%

*Estos resultados fueron extraídos de los siguientes informes:

- Informe N° 30, 2008 Notificación Prestadores Privados en la Región Metropolitana
- Informe N° 39, 2008 Notificación Prestadores Privados II, V, VIII y X Regiones
- Informe N° 27, 2010 Notificación Prestadores Privados Regiones II, V, VI, VII, VIII, IX y X
- Informe N° 28, 2010 Notificación Prestadores Privados Región Metropolitana
- Informe N° 11, 2011 Proceso de Notificación de paciente GES Fonasa en Prestadores Privados nivel de atención ambulatorio - Regiones de Valparaíso, Los Lagos y Metropolitana
- Informe N° 13, Notificación GES en Prestadores Públicos y Privados de Nivel Ambulatorio
- Informe N° 104, 2012 Cumplimiento de la Notificación GES en Prestadores Privados, Segundo Semestre 2012
- Informe N° 146, 2013 Cumplimiento del Proceso de Notificación en Prestadores Privados 2013

Anexo N° 5:

Ranking de los Establecimientos con mayor y menor porcentaje de Cumplimiento obtenido, en el 1° Semestre del año 2014

Establecimientos que obtuvieron un 100% de Cumplimiento

N°	Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Prestador	N° de Casos			
					Con Notif.	Sin Notif.	Eval.	% Cmpl
1	7	N/A	Talca	Megasalud Talca	18	2	20	90,0%
2	13	N/A	La Florida	Vidaintegra La Florida	18	2	20	90,0%
3	13	N/A	San Miguel	Integramédica San Miguel	20	0	20	100,0%

Establecimientos que obtuvieron un Porcentaje < 71% de Cumplimiento

N°	Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Prestador	N° de Casos			
					Con Notif.	Sin Notif.	Eval.	% Cmpl
1	2	N/A	Antofagasta	Megasalud Antofagasta	12	7	19	63,2%
2	2	N/A	Calama	Megasalud Calama	10	9	19	52,6%
3	3	N/A	Copiapó	Centro Médico Diagnóstico Atacama	0	12	12	0,0%
4	4	N/A	La Serena	Integramédica La Serena	14	6	20	70,0%
5	4	N/A	La Serena	Megasalud La Serena	10	9	19	52,6%
6	8	N/A	Chillán	Megasalud Chillán	14	6	20	70,0%
7	8	N/A	Concepción	Integramédica Trébol (Talcahuano)	6	14	20	30,0%
8	9	N/A	Temuco	Megasalud Temuco	11	9	20	55,0%
9	9	N/A	Temuco	Centro Médico ACHS Temuco	1	6	7	14,3%
10	9	N/A	Temuco	Centro Médico Temuco	0	0	0	0,0%
11	10	N/A	Castro	Centro Médico Los Carreras	2	5	7	28,6%
12	10	N/A	Osorno	Megasalud Osorno	10	10	20	50,0%
13	10	N/A	Osorno	Centro Médico Cochrane	9	11	20	45,0%

N°	Región	Servicio Salud	Comuna	Nombre Prestador	N° de Casos			
					Con Notif.	Sin Notif.	Eval.	% CumpI
14	10	N/A	Puerto Montt	Megasalud Puerto Montt	9	10	19	47,4%
15	10	N/A	Puerto Montt	Mutual de Seguridad C.CH.C	7	3	10	70,0%
16	13	N/A	La Florida	Megasalud La Florida	12	8	20	60,0%
17	13	N/A	Las Condes	Clínica Arauco Salud	8	12	20	40,0%
18	13	N/A	Las Condes	Vidaintegra Apoquindo	2	5	7	28,6%
19	13	N/A	Lo Barnechea	Clínica Alemana (La Dehesa)	12	8	20	60,0%
20	13	N/A	Maipú	Clínica Bellolio	2	17	19	10,5%
21	13	N/A	Providencia	PlusMédica Providencia	6	10	16	37,5%
22	13	N/A	Puente Alto	Integramédica Puente Alto	11	9	20	55,0%
23	13	N/A	Puente Alto	Megasalud Puente Alto	9	9	18	50,0%
24	13	N/A	Santiago	Integramédica Alameda	11	9	20	55,0%
25	13	N/A	Santiago	IST Santiago	0	2	2	0,0%
26	14	N/A	Valdivia	Megasalud Valdivia	3	7	10	30,0%
27	15	N/A	Arica	Megasalud Arica	7	11	18	38,9%
28	15	N/A	Arica	Centro Médico Servicios Pediátricos Díaz-Núñez	2	10	12	16,7%